



I. COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN

B. AUTORIDADES Y PERSONAL

B.1. Nombramientos, Situaciones e Incidencias

UNIVERSIDAD DE VALLADOLID

RESOLUCIÓN de 30 de enero de 2019, del Rectorado de la Universidad de Valladolid, por la que se resuelve la convocatoria del concurso de méritos para la provisión de puestos de trabajo de personal funcionario adscritos a los Subgrupos C1 y C2, convocado por Resolución Rectoral de 20 de julio de 2018.

Concluidas las actuaciones de la Comisión de Valoración, en su distintas fases, del Concurso de méritos para la provisión de diversos puestos de trabajo vacantes en la plantilla de personal funcionario de la Universidad de Valladolid, convocado por Resolución de 28 de noviembre de 2018 (publicado en el Boletín Oficial de Castilla y León del 5 de diciembre), y a la vista de las propuestas de valoración elevadas por el Presidente de la Comisión,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones que tiene conferidas por la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades y por los Estatutos de la Universidad de Valladolid, aprobados por Acuerdo 104/2003, de 10 de julio, de la Junta de Castilla y León, de conformidad con lo establecido en las bases 6.2, 6.3, 6.4 y 7 de la convocatoria,

RESUELVE

Primero.– Adjudicar o declarar vacantes los puestos convocados a Concurso de méritos mediante Resolución de 30 de julio de 2018, en la Fase de Vacantes, así como los puestos convocados por Resolución de 28 de noviembre de 2018 en Segunda y Tercera Fase según figura en el «Anexo de Adjudicación».

Segundo.– Conforme a lo dispuesto en la Base 7 de la convocatoria, la fecha de toma de posesión de los funcionarios se efectuará el día 8 de febrero de 2019.

Tercero.– Esta resolución pone fin a la vía administrativa, por lo que los interesados podrán interponer recurso Contencioso-Administrativo, en el plazo de dos meses desde el día siguiente al de la publicación de la presente convocatoria, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Valladolid (artículos 8.2 y 13 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, en relación con el artículo 2.2 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común).



Potestativamente, podrá interponerse recurso de reposición ante el Rectorado de la Universidad de Valladolid, en el plazo de un mes desde el día siguiente a su publicación. En este caso, no podrá interponerse el recurso contencioso-administrativo, antes mencionado, hasta que sea resuelto expresamente, o se haya producido la desestimación presunta del de reposición.

Valladolid, 30 de enero de 2019.

El Rector,
Por delegación (R.R. 23/05/2018
B.O.C. y L. del 30/05/2018)
El Gerente
Fdo.: JULIO IGNACIO GARCÍA OLEA



ANEXO DE ADJUDICACIÓN

CÓDIGO		DESTINO		CENTRO	NIVEL	C. ESPECIF. (*)	JORN.	SUBGR.	FUNCIONARIO AL QUE SE ADJUDICA EL PUESTO (APELLIDOS, NOMBRE)
01000AU	F0AE063	PUESTO BASE DE ADMINISTRACIÓN	SERVICIO DE CONTABILIDAD Y PRESUPUESTOS	SERVICIO DE CONTABILIDAD Y PRESUPUESTOS	18	5.874,60	M	C1/C2	ALEJO CALZADA, MARÍA BEGOÑA
31000KE	F0AA241	PUESTO BASE DE ADMINISTRACIÓN	SECRETARÍA ADM.TVA. ETSI TELECOMUNICACIÓN/ INFORMÁTICA	ETSI TELECOMUNICACIÓN/ INFORMÁTICA	18	5.874,60	M	C1/C2	CRESPO CRESPO, SANDRA (1)
31000JK	F0AA215	PUESTO BASE DE ADMINISTRACIÓN	SECRETARÍA ADM.TVA.	EDIFICIO CIENCIAS DE LA SALUD	18	5.874,60	M	C1/C2	AGUADO RUIZ, VERÓNICA
64000GV	F0AG303	PUESTO BASE DE ADMINISTRACIÓN	PAPELERÍA	GERENCIA	18	5.874,60	M	C1/C2	MÍNGUEZ DE LA FUENTE, MARÍA BEGOÑA
10000CG	F0AG267	PUESTO BASE DE ADMINISTRACIÓN	DECANATO	FACULTAD MEDICINA	18	5.874,60	M	C1/C2	CAMPOS LORENZO, MARÍA PILAR
7K6005L	F0AG376	SECRETARIO/A ADMINISTRATIVO/A	DP. QUÍMICA ANALÍTICA	FACULTAD CIENCIAS	18	6.957,36	M	C1/C2	CORDERO GIL, MARÍA JESÚS
7K7109B	F0AG382	SECRETARIO/A ADMINISTRATIVO/A	DP. TEORÍA DE LA SEÑAL Y COMUNICAC. E ING. TELEMÁTICA	ETS. ING. TELECOMUNICACIÓN	18	6.957,36	M	C1/C2	VACANTE
01000GO	F0AA293	SECRETARIO/A (LENGUA INGLESA)	SERVICIO RELACIONES INTERNACIONALES	SERVICIO RELACIONES INTERNACIONALES	18	6.957,36	M	C1/C2	VACANTE
91000HQ	F0AG384	SECRETARIO/A ADMINISTRATIVO/A	SECCIONES DEPARTAMENTALES	FACULTAD CIENCIAS	18	6.957,36	M	A2/C1/C2	VACANTE
91000KF	F0AG390	SECRETARIO/A ADMINISTRATIVO/A	SECCIONES DEPARTAMENTALES-CAMPUS M. DELIBES	ETS. ING. TELECOMUNICACIÓN/ES. ING. INF.	18	6.957,36	M	A2/C1/C2	VALLEJO URBANEJA, RAQUEL
91003HW	F0AG814	SECRETARIO/A ADMINISTRATIVO/A	UNIDAD APOYO DEPARTAMENTAL Y CAMPUS	UNIDAD ADMINISTRATIVA TERRITORIAL	18	6.957,36	M	C1/C2	VACANTE



CÓDIGO		DESTINO		CENTRO	NIVEL	C. ESPECIF. (*)	JORN.	SUBGR.	FUNCIONARIO AL QUE SE ADJUDICA EL PUESTO (APELLIDOS, NOMBRE)
31004KG	F0AA907	PUESTO BASE DE ADMINISTRACIÓN	SECRETARÍA ADMTVA.	FACULTAD TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN/ FACULTAD FISIOTERAPIA	18	5.874,60	M	C1/C2	VACANTE
01000AR	F0AA039	PUESTO BASE DE ADMINISTRACIÓN	SERVICIO DE POSGRADO Y TÍTULOS	SERVICIO DE POSGRADO Y TÍTULOS	18	5.874,60	M	C1/C2	VACANTE
31000KP	F0AA224	PUESTO BASE DE ADMINISTRACIÓN	SECRETARÍA ADMTVA.	ESCUELA DE INGENIERÍAS INDUSTRIALES	18	5.874,60	M	C1/C2	VACANTE
91000KR	F0AG386	SECRETARIO/A ADMINISTRATIVO/A	SECCIONES DEPARTAMENTALES	ESCUELA DE INGENIERÍAS INDUSTRIALES	18	6.957,36	M	C1/C2	VACANTE

NOTA:

(*) De conformidad con la Relación de Puestos de Trabajo vigente.

(1) Procedente de Otras Universidades Públicas.